

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de enero de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores/25 de Mayo 175- CABA

Caja de Valores SA/ 25 de Mayo 362-CABA

BYMA/ 25 de Mayo 359- CABA

Mercado Abierto Electrónico/

Presente.

Ref.: **Petroagro S.A. & Special Grains S.A.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase II Mancomunada.*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que Petroagro S.A. & Special Grains S.A. realizarán el pago de la séptima cuota del pago de Intereses, correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase II, emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, a Corto, Mediano y/o Largo Plazo, por un monto máximo en circulación de hasta U\$S20.000.000, o su equivalente en otras monedas. Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio publicado el 26 de abril de 2023. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 5 de febrero de 2025.

Interés: séptimo pago correspondiente al período iniciado el 6 de noviembre de 2024 y que finaliza el 5 de febrero de 2025.

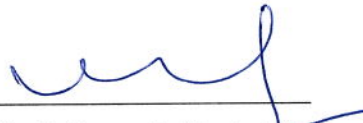
Monto de Intereses: U\$S 56.330,00.-

Tasa Aplicable: 3,8%

Porcentaje de Interés aplicable (sobre valor nominal de emisión): 0,71835616%

Los Intereses serán abonados en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable conforme dicho término se define en el Suplemento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.



María Lucrecia Espindola
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Petroagro S.A. & Special Grains S.A.